

## Acta N° 1/2020

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENTERRA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de abril de 2020, a las 13h20, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Sayausí S/N, se reúnen los accionistas que conforman la compañía GREENTERRA S.A., al encontrarse presente la totalidad de los accionistas éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el actual Presidente, Ing. Rusbel Coronel dirige la sesión, pide a la Ing. Maria Augusta Espinoza que actúe como Secretaria de la Junta General, quien verifica el quórum estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas:

- ✓ Ing. Maria Augusta Espinoza Sánchez, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 792 acciones de USD \$ 1,00 cada una, que representa el 99 % del capital.
- ✓ Sra. Gabriela Coronel, por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 8 acciones de USD \$ 1,00 cada una, que representa el 1 % del capital.

Estando presentes en consecuencia el total del capital social de la compañía equivalente a un total de 800 acciones, el señor Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios, los puntos a tratarse en la junta:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2019.
4. Autorización de los socios para iniciar nuevamente el trámite para la Disolución, Liquidación y cancelación de la Compañía.

Los accionistas aprueban los puntos a tratarse y se inicia la sesión.

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operatividad de la empresa en el año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad.
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Maribel Pérez, informe que se aprueba en su totalidad.
3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2019:** A continuación, se pone en consideración el Estado de Situación Financiera y

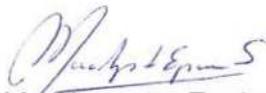
el Estado de Resultados Integral correspondientes al año 2019, la Secretaria inicia la lectura y explicación de los documentos recibidos.

El Ing. Rusbel Coronel Vásquez en calidad de Presidente de la Empresa, solicita a los accionistas la aprobación de los Balances del año 2019 y solicita a la Contadora que se incorpore como anexo el detalle y las Notas Explicativas del mismo.

4. **Autorización de los socios para iniciar nuevamente el trámite para la Disolución, Liquidación y cancelación de la Compañía.** La Gerente Ing. María Augusta Espinoza explica a los presentes los motivos por los que no se pudo avanzar con el trámite en el año 2019, e informa a los accionistas que no existe movimientos en la sociedad, siendo por ende coherente no continuar con la operación de GREENTERRA S.A., razón por la cual considera que la misma debe disolverse anticipadamente en forma voluntaria. En tal virtud y por cuanto GREENTERRA S.A., no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, los accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad disolverla de manera voluntaria, liquidarla y solicitar la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil respectivo, en un solo acto, sometiendo a la Compañía al trámite abreviado, contemplado en la Ley de Compañías y más normativa pertinente, dictada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y contenida en el Reglamento correspondiente.

Se Autoriza a la Gerente que actúa como Secretaria para que suscriba todos los documentos que fueren pertinentes para cumplir con lo resuelto en esta Sesión de Junta General de Socios y Accionistas

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presenta acta. Reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h50.



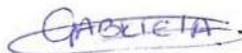
Ing. Ma. Augusta Espinoza S.

**Secretaria-Accionista**



Ing. Rusbel Coronel V.

**Presidente**



Sra. Gabriela Coronel

**Accionista**